

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	V-B. Principios metodológicos y complementos formativos		
Asignatura:	Seminario sobre gestión y difusión del patrimonio cultural local		
Código:	2104618	Carácter (obligatoria / optativa):	Optativa
Lenguas en las que se imparte		Total de créditos ECTS:	2
Castellano e Inglés en bibliografía		% docencia en [indicar lengua L2]:	%
		% docencia en [indicar lengua L3]:	%
		Ubicación temporal	2º semestre

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho
Fernando Quiles García	fquiqr@upo.es	Ed. 2, 2ª planta, 13

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	7	100	100	
AF2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo, actividades académicas dirigidas	8	100		100
AF3. Tutorías	4	15		

**Breve descripción**

Seminario sobre gestión y difusión del patrimonio a una escala local, desarrollado por convenio con la Diputación de Sevilla, donde intervienen diferentes conferenciantes sobre aspectos relativos a esta cuestión, situados en mesas con coordinador y debate diario. Se trata de una actividad fundamental para los alumnos, en especial para aquellos de la modalidad profesional que precisan acercarse a la realidad profesional, conflictos y posibilidades del trabajo de los estudios, agentes, empresarios, y promotores de la acción patrimonial en esta escala.

**Resultados del proceso de formación y de aprendizaje****Conocimientos o contenidos**

C1. Conoce las principales corrientes museológicas y museográficas, así como su evolución en el tiempo, identificando los distintos tipos de museos y galerías artísticas.

C2. Entiende los fundamentos del mercado del arte a nivel nacional e internacional.

C3. Distingue y analiza los principales instrumentos para la protección y tutela del patrimonio; inventarios, catálogos, elaboración de expedientes e identificación de criterios de intervención.

C5. Identifica y valora el paisaje cultural, el patrimonio intangible, y los principales conceptos vinculados con los bienes culturales.



C6. Conoce las circunstancias culturales, sociales y económicas que han condicionado la participación de las mujeres en la formación del patrimonio artístico.

C7. Conoce la problemática estructural, urbanística y patrimonial de los paisajes históricos urbanos, y los nuevos retos relativos a su gobernanza, sostenibilidad y participación ciudadana.

C8. Adquiere los fundamentos teóricos relativos a la difusión, dinamización y didáctica del patrimonio.

### **Competencias**

COM1. Conocer los procesos histórico-artísticos que han dotado de significación estética y patrimonial a nuestras ciudades (centros históricos) e instituciones (museos).

COM2. Adquirir los conocimientos de historia del arte que permitan analizar la fortuna de los productos artísticos y arquitectónicos del pasado y, en una fase posterior, trabajar sobre el patrimonio histórico-artístico y su sostenibilidad.

COM3. Establecer un marco de referencia para el estudio del arte americano en sus distintos períodos y en sus diferentes facetas, singularizando su identidad.

COM4. Conocer las políticas y acciones relacionadas con los bienes locales, los conjuntos patrimoniales y los centros históricos, así como la perspectiva actual de implementación de los valores democráticos y objetivos de sostenibilidad auspiciados por las Naciones Unidas.

COM6. Seleccionar las fuentes de información y documentación adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.

COM7. Adquirir la capacidad de plantear, desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión.

COM8. Comprender y manejar las nuevas tecnologías en las tareas de investigación y gestión.

COM9. Evaluar la realidad profesional de la acción patrimonial en diversas escalas, con la incorporación personal de las nociones y hábitos propios de la deontología profesional.

COM10. Conocer el estado físico y el manejo de los bienes culturales, singularizando los aspectos técnicos, informativos y económicos necesarios para su conservación y exhibición.

### **Habilidades o destrezas**

HD1. Posee un estilo literario claro y preciso para comunicar nociones, análisis y evaluaciones sobre el patrimonio histórico y su gestión.

HD3. Plantea y somete a revisión las pautas de un proyecto de gestión/investigación.



HD4. Comunica oralmente de manera clara y precisa los resultados de un proyecto o trabajo científico sobre el campo de estudio y gestión de los bienes culturales, con manejo de un léxico adecuado y de conceptos procedentes de diversas disciplinas.

HD5. Redacta un trabajo/proyecto con los apartados propios de ese tipo de documento y utilizando los recursos de la argumentación científica.

HD6. Sabe realizar una ficha de Inventario y catalogación de bienes inmuebles conforme a los apartados establecidos en corpus de referencia.

HD7. Es capaz de trabajar en los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar y colaborativa.

## Contenidos

Serán desarrollados por los distintos conferenciantes. Los temas genéricos sobre los que se realizan las ponencias atan a estos aspectos:

- Gestión del patrimonio a escala comarcal y local.
- Aspectos fundamentales de la elaboración y evaluación de proyectos sobre patrimonio local.
- Valoración de la acción patrimonial a través de los proyectos de desarrollo local.
- Futuro de la inserción laboral. El papel del gestor cultural.

## Metodología de las clases

Los contenidos mínimos de cada materia están recogidos en una documentación específica, habitualmente bibliográfica, a la que los/as estudiantes tienen acceso a través del Aula Virtual o por su presencia entre los fondos de la Biblioteca de la Universidad.

La parte síncrona de las asignaturas virtuales ofrecen una explicación magistral por parte del/la profesor/a. Además, se realizan ejercicios y actividades, y se fomenta el estudio individual o colectivo de casos planteados por el/la profesor/a.

En las asignaturas virtuales estos recursos pueden desarrollarse de manera directa a través de la videoconferencia, o mediante su presentación en el Aula Virtual.

MD1. Las clases se organizarán en torno a seminarios de discusión de textos y documentos a los que los alumnos han tenido acceso desde el principio de curso a través de la plataforma online aula virtual. Cada una de estas sesiones estará presidida por un tema principal que será introducido por el profesor especialista con una clase magistral a modo de conferencia.

MD2. Actividades académicas dirigidas. Estas actividades se basan, principalmente, en lecturas previas para la preparación de las clases teóricas tutorizadas por el profesorado, intentando facilitar la adquisición de aquellos conocimientos que serán trabajados durante las sesiones de clase. Los/as alumnos/as deberán preparar las siguientes actividades en el tiempo disponible para la realización del trabajo autónomo: lecturas obligatorias y recomendadas, trabajo bibliográfico y de archivo, preparación



de las tutorías y de las exposiciones personales durante los seminarios, relación telemática con el profesorado, etc.

MD5. Otras actividades: (a) Uso de recursos audiovisuales para la transmisión de conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades. (b) Recomendación de lecturas para reforzar la comprensión de las clases teóricas. (c) Planteamiento de casos prácticos para su resolución y debate en clase. (d) Programación de conferencias y seminarios específicos, pudiéndose exigir a los estudiantes la presentación de resúmenes, comentarios y otros métodos de evaluación. (e) Orientación sobre el proceso de aprendizaje, tanto de manera presencial como a través del aula virtual.

### **Sistema de evaluación**

En las materias virtuales, los instrumentos de evaluación son la revisión de las actividades planteadas y la verificación del trabajo de cada estudio de caso. Estos pueden ser evaluados en la impartición síncrona de la docencia o a través del envío de los resultados de manera diacrónica.

SE1. Evaluación de materias no presenciales. Participación en actividades del aula virtual.

SE2. Evaluación de materias no presenciales. Presentación de trabajos y pruebas.

En concreto, se evaluará:

El alumno deberá acudir a un mínimo del 80% del seminario para su evaluación. Al término del mismo se entregará una memoria evaluable sobre los aspectos destacados y significativos del Seminario y la relevancia del evento para su formación. La asistencia al evento y participación en los debates (20%), y la calificación de esta memoria (80% de la evaluación) serán los instrumentos de evaluación.

### **Bibliografía obligatoria**

Dado el carácter específico de este Seminario no incluimos el apartado de bibliografía.

### **Bibliografía recomendada**

### **Observaciones**

Los alumnos del máster que no pertenezcan a la modalidad profesional y participen en el Seminario, así como el personal inscrito ajeno al máster recibirán un título de aprovechamiento acreditado por la coordinación del evento.